VIII legislatura
Año 2013

Parlamento de Canarias

Número 82
20 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-3654 Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6

8L/PE-3655 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre segundas adjudicaciones de viviendas desocupadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

8L/PE-3656 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas desocupadas recuperadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

8L/PE-3657 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas desocupadas en recuperación y rehabilitación, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

8L/PE-3658 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas compradas por Visocan vendidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

8L/PE-3659 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

8L/PE-3660 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas compradas por Visocan en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

8L/PE-3661 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas compradas por Visocan, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

8L/PE-3662 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas gestionadas por Visocan en régimen especial en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

8L/PE-3663 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas de régimen especial en alquiler desocupadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

8L/PE-3664 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas en régimen especial en alquiler adjudicadas en segunda adjudicación, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-3665 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas de alquiler desocupadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-3666 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre absentismo escolar en Bachillerato, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12

8L/PE-3667 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre absentismo escolar en Educación Secundaria Obligatoria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12

8L/PE-3668 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre absentismo escolar en Educación Primaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 13

8L/PE-3669 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre absentismo escolar en Formación Profesional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 13

8L/PE-3670 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas valoradas conforme a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14

8L/PE-3671 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas valoradas conforme a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

8L/PE-3672 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de ayuda de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

8L/PE-3673 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre aportaciones presupuestarias en 2011 y 2012 del Gobierno de España para la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

8L/PE-3674 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre las medidas de la Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013 en relación a la conciliación de la vida laboral y familiar, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

8L/PE-3675 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre los indicadores oficiales en la aplicación de la Ley de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17

8L/PE-3676 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas con derecho a prestación de la Ley de la Dependencia que no la reciben, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17

8L/PE-3677 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre demora para la tramitación y resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18

8L/PE-3678 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18

8L/PE-3679 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de valoración para obtención de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19

8L/PE-3680 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de valoración para obtención de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19

8L/PE-3681 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de valoración para obtención de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20

8L/PE-3682 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre instrumentos de planeamiento de desarrollo pendientes de aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 21

8L/PE-3683 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre planes generales de ordenación pendientes de aprobación definitiva en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 21

8L/PE-3684 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre municipios con planes generales adaptados en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 22

8L/PE-3685 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre los planeamientos pendientes de aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 22

8L/PE-3686 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre obras licitadas en ejecución, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 23

8L/PE-3687 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre obras en ejecución en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 23

8L/PE-3688 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre abono de deuda por el mantenimiento de las vías de circunvalación de La Palma en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 24

8L/PE-3689 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre partida presupuestaria para el mantenimiento de las vías de circunvalación de La Palma en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 24

8L/PE-3690 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre inversión ejecutada en 2012 en centros de educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25

8L/PE-3691 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre inversión ejecutada en 2012 en centros de educación en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25

8L/PE-3692 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre reposición y mejora de los edificios de enseñanza pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 26

8L/PE-3693 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre reposición y mejora de los edificios de enseñanza pública en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 26

8L/PE-3694 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre mejora y reposición en los edificios de enseñanza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 27

8L/PE-3695 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos expulsados o desviados por disciplina o problemas de convivencia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 27

8L/PE-3696 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos expulsados o desviados por disciplina o problemas de convivencia en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 28

8L/PE-3697 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adjudicaciones directas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 28

8L/PE-3698 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cantidad recaudada por los comedores escolares, curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 29

8L/PE-3699 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cantidad recaudada por los comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 29

8L/PE-3700 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre estudiantes de la Universidad de La Laguna participantes del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 30

8L/PE-3701 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre estudiantes matriculados en la Universidad de La Laguna del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 31

8L/PE-3702 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria participantes del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 31

8L/PE-3703 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre estudiantes matriculados en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 32

8L/PE-3704 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cierre de centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 32

8L/PE-3705 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre reposición de centros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 33

8L/PE-3706 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cursos de formación para profesores en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 33

8L/PE-3707 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre profesores asistentes a cursos de formación en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 34

8L/PE-3708 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adjudicaciones de contratos menores en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 34

8L/PE-3709 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adjudicaciones por procedimiento negociado sin publicidad en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 35

8L/PE-3710 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre resoluciones administrativas de la Agencia de Protección del Medio Urbano anuladas por sentencia judicial en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 35

8L/PE-3711 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre resoluciones administrativas de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural objeto de suspensión judicial en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 36

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-3654 ***Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 1.977, de 6/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Es posible que una posible falta de personal en la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita esté aumentando considerablemente los plazos para resolver lo que afecta a los tempos de los procedimientos en los casos de suspensión del artículo 16 de la Ley 1/1996?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-3655 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre segundas adjudicaciones de viviendas desocupadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.996, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre segundas adjudicaciones de viviendas desocupadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

De las viviendas desocupadas que han sido recuperadas por el Instituto Canario de la Vivienda, ¿cuántas se han adjudicado a través de segundas adjudicaciones? Desglosar por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3656 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas desocupadas recuperadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.997, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas desocupadas recuperadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas desocupadas se han recuperado por el Instituto Canario de la Vivienda desde el 2008? Desglosar por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3657 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas desocupadas en recuperación y rehabilitación, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.998, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas desocupadas en recuperación y rehabilitación, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas desocupadas hay en estos momentos en proceso de recuperación y de rehabilitación, gestionadas por el Instituto Canario de la Vivienda, para ser adjudicadas en segunda adjudicación?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3658 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas compradas por Visocan vendidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.999, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas compradas por Visocan vendidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

De las viviendas que ha comprado Visocan en el mercado libre para su posterior recalificación en vivienda protegida y venta. ¿Cuántas se han vendido? Desglosar por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3659 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.000, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas viviendas de promoción pública en alquiler siguen siendo gestionadas por el Instituto Canario de la Vivienda en toda Canarias? Desglosar el parque público de vivienda por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3660 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas compradas por Visocan en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.001, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.7.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas compradas por Visocan en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

De las viviendas que ha comprado Visocan en el mercado libre para su posterior recalificación en vivienda protegida y venta, ¿cuántas se van a destinar al alquiler? Desglosar por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2013.- La diputada, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3661 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas compradas por Visocan, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.002, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.8.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas compradas por Visocan, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas viviendas ha comprado Visocan en el mercado libre para su posterior recalificación en vivienda protegida y venta? Desglosar por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3662 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas gestionadas por Visocan en régimen especial en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.003, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.9.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas gestionadas por Visocan en régimen especial en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas viviendas gestiona Visocan en régimen especial en alquiler? Desglosar por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3663 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas de régimen especial en alquiler desocupadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.004, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.10.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas de régimen especial en alquiler desocupadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas viviendas de régimen especial en alquiler desocupadas ha recuperado Visocan?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3664 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas en régimen especial en alquiler adjudicadas en segunda adjudicación, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.005, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.11.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas en régimen especial en alquiler adjudicadas en segunda adjudicación, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

De las viviendas en régimen especial en alquiler que se encontraban desocupadas y han sido recuperadas por Visocan para proceder a su segunda adjudicación, ¿cuántas se ha procedido a adjudicar en una segunda adjudicación? Desglosar por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3665 ***De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas de alquiler desocupadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.006, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.12.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas de alquiler desocupadas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas viviendas de alquiler tiene Visocan desocupadas y en qué proceso se encuentran? Desglosar por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PE-3666 ***Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre absentismo escolar en Bachillerato, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.023, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.13.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre absentismo escolar en Bachillerato, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuáles son los datos sobre absentismo escolar en Bachillerato, especificado por islas y porcentajes respecto al total de la Comunidad canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2013.- El diputado, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PE-3667 ***Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre absentismo escolar en Educación Secundaria Obligatoria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.024, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.14.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre absentismo escolar en Educación Secundaria Obligatoria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuáles son los datos sobre absentismo escolar en Educación Secundaria Obligatoria, especificado por islas y porcentajes respecto al total de la Comunidad canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2013.- El diputado, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PE-3668 ***Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre absentismo escolar en Educación Primaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.025, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.15.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre absentismo escolar en Educación Primaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuáles son los datos sobre absentismo escolar en la etapa de Educación Primaria, especificado por islas y porcentajes respecto al total de la Comunidad canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2013.- El diputado, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PE-3669 ***Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre absentismo escolar en Formación Profesional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.026, de 7/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.16.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre absentismo escolar en Formación Profesional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos sobre absentismo escolar en Formación Profesional, especificado por islas y porcentajes respecto al total de la Comunidad canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PE-3670 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas valoradas conforme a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.134, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.17.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas valoradas conforme a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas están valoradas en sus correspondientes grados y niveles, conforme a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, conforme contempla la ley, con expresión del tipo de la misma, a 31 de diciembre de 2012, desglosado por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3671 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas valoradas conforme a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.135, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.18.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas valoradas conforme a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas personas están valoradas en sus correspondientes grados y niveles, conforme a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, conforme contempla la ley, con expresión del tipo de la misma, en nuestra comunidad autónoma a lo largo de los años 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3672 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de ayuda de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.136, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.19.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de ayuda de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han solicitado hasta el 31 de diciembre de 2012 en Canarias la ayuda para la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3673 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre aportaciones presupuestarias en 2011 y 2012 del Gobierno de España para la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.137, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.20.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre aportaciones presupuestarias en 2011 y 2012 del Gobierno de España para la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las aportaciones presupuestarias para los años 2011 y 2012 del Gobierno de España a la Comunidad Autónoma de Canarias para hacer frente a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3674 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las medidas de la Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013 en relación a la conciliación de la vida laboral y familiar, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.138, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.21.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las medidas de la Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013 en relación a la conciliación de la vida laboral y familiar, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el nivel de ejecución, a 1 de enero de 2013, de las medidas recogidas en la Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013 en relación a la conciliación de la vida laboral y familiar?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3675 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los indicadores oficiales en la aplicación de la Ley de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.139, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.22.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los indicadores oficiales en la aplicación de la Ley de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cómo valora que Canarias esté a la cola de todas las comunidades autónomas en todos los indicadores oficiales (solicitudes, dictámenes, beneficiarios) en la aplicación de la Ley de la Dependencia?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3676 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas con derecho a prestación de la Ley de la Dependencia que no la reciben, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.140, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.23.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas con derecho a prestación de la Ley de la Dependencia que no la reciben, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas personas hay en Canarias con reconocimiento de derecho a recibir una prestación al amparo de la Ley de la Dependencia que no la reciben a fecha 1 de enero de 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3677 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre demora para la tramitación y resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.141, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.24.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre demora para la tramitación y resolución de expediente de prestación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál ha sido el tiempo de demora medio en los años 2010, 2011 y 2012 para la tramitación y resolución de un expediente de solicitud para acogerse a una prestación de la Ley de Dependencia en el Archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3678 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.142, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.25.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad se recibieron en el centro base de su consejería en 2010, 2011 y 2012, desglosado por año e isla?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3679 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de valoración para obtención de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.143, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.26.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de valoración para obtención de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de valoración para la obtención del certificado de reconocimiento del grado de discapacidad se resolvieron por su consejería en 2010, 2011 y 2012, desglosado por año e isla?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3680 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de valoración para obtención de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.144, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.27.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de valoración para obtención de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de valoración para la obtención del certificado de reconocimiento del grado de discapacidad se denegaron por su consejería en 2010, 2011 y 2012, desglosado por año e isla?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3681 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de valoración para obtención de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.145, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.28.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de valoración para obtención de certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de valoración para obtención del certificado de reconocimiento del grado de discapacidad no se han resuelto en su consejería en 2010, 2011 y 2012, desglosado por año e isla?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3682 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre instrumentos de planeamiento de desarrollo pendientes de aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.146, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.29.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre instrumentos de planeamiento de desarrollo pendientes de aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles son los instrumentos de planeamiento de desarrollo que están pendientes de aprobación definitiva por la consejería competente?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3683 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre planes generales de ordenación pendientes de aprobación definitiva en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.147, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.30.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre planes generales de ordenación pendientes de aprobación definitiva en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué planes generales de ordenación, con aprobación provisional por los municipios, están pendientes de aprobación definitiva a 1 de enero de 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3684 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre municipios con planes generales adaptados en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.148, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.31.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre municipios con planes generales adaptados en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué municipios tienen plenamente adaptados sus planes generales a 1 de enero de 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3685 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los planeamientos pendientes de aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.149, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.32.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los planeamientos pendientes de aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fecha han tenido entrada en la comunidad autónoma los planeamientos pendientes de aprobación definitiva, detallado por municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3686 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras licitadas en ejecución, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.150, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.33.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras licitadas en ejecución, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de todas las obras licitadas por la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial en los años 2010, 2011 y 2012 y que aún están en fase de ejecución?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3687 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras en ejecución en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.151, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.34.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras en ejecución en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el importe y plazo de ejecución por el que han sido adjudicadas las obras que gestiona la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial y que aún están en fase de ejecución a 1 de enero de 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3688 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre abono de deuda por el mantenimiento de las vías de circunvalación de La Palma en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.152, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.35.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre abono de deuda por el mantenimiento de las vías de circunvalación de La Palma en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Ejecutivo autonómico abonar la anualidad de 700.000 euros que adeuda al Cabildo palmero para el mantenimiento de las dos vías de circunvalación de la isla, Santa Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane, de 2012, que el propio Gobierno de Canarias valoró al transferir sendas carreteras al Cabildo el mantenimiento en este coste?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3689 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre partida presupuestaria para el mantenimiento de las vías de circunvalación de La Palma en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.153, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.36.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre partida presupuestaria para el mantenimiento de las vías de circunvalación de La Palma en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene la Consejería de Obras Públicas contemplada la partida presupuestaria de 700.000 euros destinada al mantenimiento de las dos vías de circunvalación de la isla, Santa Cruz de la Palma y los Llanos de Aridane, para este año 2013, que el propio Gobierno de Canarias valoró al transferir sendas carreteras al Cabildo el mantenimiento en este coste?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3690 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre inversión ejecutada en 2012 en centros de educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.154, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.37.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre inversión ejecutada en 2012 en centros de educación, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el importe total de la inversión ejecutada en el año 2012 en centros de educación por parte de esta consejería, detallada por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3691 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre inversión ejecutada en 2012 en centros de educación en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.155, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.38.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre inversión ejecutada en 2012 en centros de educación en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál ha sido el importe total de la inversión ejecutada en el año 2012 en centros de educación en Gran Canaria por parte de esta Consejería, detallada por centro educativo?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3692 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre reposición y mejora de los edificios de enseñanza pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.156, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.39.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre reposición y mejora de los edificios de enseñanza pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿En cuánto están valoradas las necesidades de reposición y mejoras de los edificios de enseñanza pública en el conjunto de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3693 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre reposición y mejora de los edificios de enseñanza pública en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.157, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.40.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre reposición y mejora de los edificios de enseñanza pública en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿En cuánto están valoradas las necesidades de reposición y mejoras de los edificios de enseñanza pública en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3694 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre mejora y reposición en los edificios de enseñanza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.158, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.41.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre mejora y reposición en los edificios de enseñanza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué programación tiene prevista para ejecutar las necesidades de mejoras y reposición en los edificios de enseñanza dependientes de esta consejería?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3695 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos expulsados o desviados por disciplina o problemas de convivencia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.159, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.42.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos expulsados o desviados por disciplina o problemas de convivencia, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos han sido expulsados o desviados a otros centros educativos por razón de disciplina o problemas de convivencia durante el pasado curso en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3696 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos expulsados o desviados por disciplina o problemas de convivencia en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.160, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.43.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos expulsados o desviados por disciplina o problemas de convivencia en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos alumnos han sido expulsados o desviados a otros centros educativos por razón de disciplina o problemas de convivencia durante el pasado curso en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3697 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones directas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.161, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.44.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones directas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A qué importe ascienden las adjudicaciones directas durante el pasado curso escolar, desglosadas por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3698 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidad recaudada por los comedores escolares, curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.162, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.45.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidad recaudada por los comedores escolares, curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto ascendió la cantidad recaudada por los comedores escolares entre septiembre y enero del curso 2011-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3699 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidad recaudada por los comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.163, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.46.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidad recaudada por los comedores escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto ascendió la cantidad recaudada por los comedores escolares entre septiembre y enero del presente curso?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3700 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre estudiantes de la Universidad de La Laguna participantes del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.164, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.47.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre estudiantes de la Universidad de La Laguna participantes del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos estudiantes de la Universidad de La Laguna han participado del Programa Erasmus durante el curso 2011-2012 y el presente curso, detallado por curso?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3701 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre estudiantes matriculados en la Universidad de La Laguna del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.165, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.48.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre estudiantes matriculados en la Universidad de La Laguna del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de otras universidades se han matriculado en la Universidad de La Laguna participando del Programa Erasmus durante el curso 2011-2012 y el presente curso, detallado por curso?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3702 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria participantes del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.166, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.49.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria participantes del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria han participado del Programa Erasmus durante el curso 2011–2012 y el presente curso, detallado por curso?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3703 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre estudiantes matriculados en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.167, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.50.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre estudiantes matriculados en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria del Programa Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos estudiantes de otras universidades se han matriculado en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria participando del programa Erasmus durante el curso 2011-2012 y el presente curso, detallado por curso?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3704 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cierre de centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.168, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.51.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cierre de centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la relación de centros educativos que tiene previsto cerrar en Canarias durante el próximo curso?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3705 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre reposición de centros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.169, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.52.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre reposición de centros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la relación de centros cuya reposición se considera necesaria en virtud de la competencia para restablecer las medidas orientadas a garantizar la seguridad?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3706 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cursos de formación para profesores en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.170, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.53.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cursos de formación para profesores en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué cursos de formación para profesores han sido organizados por esa consejería durante el curso 2011-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3707 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre profesores asistentes a cursos de formación en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.171, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.54.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre profesores asistentes a cursos de formación en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos profesores asistieron a cursos de formación organizados por esa consejería durante el curso 2011-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3708 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones de contratos menores en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.172, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.55.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones de contratos menores en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles son los importes contratados por las cinco principales empresas beneficiarias de adjudicaciones de contratos menores en cada isla, durante el curso 2011-2012, desglosados por adjudicatarios e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3709 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones por procedimiento negociado sin publicidad en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.173, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.56.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones por procedimiento negociado sin publicidad en el curso 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles son los importes contratados por las cinco principales empresas beneficiarias de adjudicaciones por procedimiento negociado sin publicidad en cada isla, durante el curso 2011-2012, desglosados por adjudicatarios e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3710 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre resoluciones administrativas de la Agencia de Protección del Medio Urbano anuladas por sentencia judicial en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.174, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.57.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre resoluciones administrativas de la Agencia de Protección del Medio Urbano anuladas por sentencia judicial en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas resoluciones administrativas de la Agencia de Protección del Medio Urbano han sido anuladas, total o parcialmente, por sentencia judicial, firme o no, durante el año 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3711 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre resoluciones administrativas de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural objeto de suspensión judicial en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 2.175, de 11/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.58.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre resoluciones administrativas de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural objeto de suspensión judicial en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas resoluciones administrativas de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural han sido objeto de suspensión judicial durante el año 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073